

## El Vaticano rechaza la creación de una Conferencia Episcopal catalana

Como informó ABC, se creará una de ámbito regional supeditada a la española

Roma. S. R.

La Santa Sede desmintió ayer que se haya constituido una «Conferencia Episcopal catalana separada de la española». En una nota aclaratoria que publica la Sala de Prensa de la Santa Sede, se alude a noticias aparecidas en algunos diarios españoles e italianos, sobre el asunto y se deja bien claro, fuera de toda duda, que lo más que se podría constituir es una Conferencia regional, siempre supeditada a la Conferencia Episcopal española.

Como ABC informó el pasado viernes siete de junio, el Vaticano, al aprobar el Concilio catalán, no ha dado permiso para la constitución de una Conferencia Episcopal catalana, independiente de la española. Lo más que se podrá hacer es constituir una Conferencia de ámbito regional, a la que pertenecerían los obispos catalanes, que seguirán formando parte de la Conferencia española. Órganos así podrán crearse en otras regiones de nuestro país, como ya existen en varias naciones europeas.

La Santa Sede lo dejó bien claro ayer, al salir al paso con un rotundo desmentido a las informaciones publicadas por algunos medios de comunicación, tanto italianos como españoles, que no suelen estar bien informados de lo que acontece en la Iglesia y que con frecuencia confunden a sus lectores. Según dichas informaciones, la Santa Sede habría dado supuestamente su asentimiento a la formación de una Conferencia Episcopal catalana, independiente de la Española, y al consecuente reconocimiento de algunas resoluciones del Concilio provincial Tarraconense, favorables a la independencia.

La nota emitida por la Sala de Prensa vaticana indica que «con viva satisfacción, la Santa Sede ha levantado acta de que las resoluciones del Concilio Provincial catalán, que serán hechas públicas próximamente, son el fruto de un intenso trabajo pastoral de aquellos obispos, de acuerdo con los estatutos de la Conferencia Episcopal Española, y con las Normas del Código de Derecho Canónico. Por lo tanto —concluye el comunicado— toda afirmación relativa a la formación de una Conferencia Episcopal catalana, separada de la española no corresponde a la verdad».

Las Conferencias Episcopales católicas coinciden con los Estados, y a veces son in-

ternacionales, como es el caso de la Conferencia Episcopal de Angola y Sao Tomé. Cuando un Estado es demasiado reducido —tiene sólo una diócesis—, no cabría hablar de Conferencia como agrupación colectiva, y se integra en otro afín, por lengua y cultura.

La única excepción es la de Gran Bretaña, que comprende la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, y la Conferencia Episcopal de Escocia. Pero esta excepción ya existía como agrupaciones episcopales independientes desde mucho antes que nacieran las Conferencias Episcopales a raíz del Concilio Vaticano II.

En Italia existen, por ejemplo, agrupaciones de obispos de una misma región, como el caso de la de Sicilia, pero no es una Conferencia Episcopal independiente de la italiana.

Si se les aplica el término Conferencia Episcopal hay que hacerlo dándole un valor relativo, sin el alcance jurídico que le confiere el Código de Derecho Canónico, aunque se reúnan para tratar —y en algunos casos aprobar— temas que sólo afecten a su región, y algunas coincidan con territorios eclesiásticos que se remontan a los primeros siglos del cristianismo.

Como se sabe, por otro lado, aún está en estudio el «estatus teológico» de las Conferencias Episcopales, del que depende el alcance jurídico de sus decisiones.

De momento, la colegialidad episcopal no ha anulado la autoridad —y la autonomía— de cada obispo en su diócesis.

Por otro lado, el Papa, que vive la Iglesia sobretodo desde su dimensión universal, rehuye dar un valor adjetivo a la Iglesia local, de modo que prefiere hablar de la Iglesia que está en Cataluña, o en España, por ejemplo, en vez de hablar de Iglesia catalana, o española.

## Palabra de vida

### LA VERDADERA LIBERACIÓN

En la revelación judeo-cristiana constantemente se manifiesta la actitud salvadora de Dios con gestos y acciones liberadores. La presencia de Dios y el encuentro con Él son siempre plenitud y libertad: su ausencia lleva al vacío y la esclavitud.

Dios instruye a Moisés para que haga entender al pueblo que eso es lo que busca y eso es lo que está dispuesto a concederles, si permanecen fieles a lo que Él les pide. Es mucho lo que les reclama, pero es más lo que les da. Ese pueblo va a ser su propiedad personal, su familia, su gozo y su delicia, en cuyo rostro se refleja la misma belleza que quiere salvarlos.

Hecha esta consideración sobre cómo se ha manifestado la voluntad de Dios sobre el pueblo que Él eligió, la liturgia de la palabra en la Misa de hoy nos hace pasar a lo que fue inmensamente superior. Estamos en la Nueva alianza. Es Cristo el que nos busca, no Moisés el que nos habla. Decir que Dios nos da la mano para llevarnos hacia Él, no es nada en comparación con lo que ha hecho el Hijo, el Salvador, el que ha muerto por nosotros, Jesús, cuyo amor no tiene fronteras. En Cristo Jesús queda soldada toda enemistad, toda injusticia. Su muerte nos reconcilia con el Padre. Ésta es nuestra liberación.

Pero el que nos redimió sin nosotros no nos salvará sin nosotros. Sólo a través de nuestra decisión libre podremos convertirnos en hijos suyos. Hay que ser fieles. Y más. Si siendo pecadores Cristo murió por nosotros, con cuanta más razón justificados ahora por su sangre, seremos por Él salvos de la cólera. Estamos reconciliados, seremos salvados. Somos propiedad de Cristo. Él nos ha rescatado del hambre, de la sed, de la muerte. Se nos da Él mismo en alimento y nos llama a que formemos parte del grupo de apóstoles que ha de proclamar que el Reino está cerca.

El mundo de hoy, más que nunca, está y camina como un rebaño sin pastor. Es necesario moverse más y ayudar al hermano. Se nos pide que si tenemos fe, un poco de fe, obremos en consecuencia y hagamos que brote el amor en la vida profesional, social dondequiera que hayamos de movernos. La mies es mucha y los trabajadores pocos.

Cardenal Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN  
Arzobispo Emérito de Toledo

## CAUSA FINITA

El pasado viernes, ABC informó a sus lectores de la aprobación por el Vaticano de las conclusiones del Concilio catalán. Anunció también —y comentó en artículo editorial— que esa aprobación no suponía la creación de una Conferencia Episcopal independiente, separada de la española, por más que los obispos catalanes siguieran integrados en ésta. Varios diarios españoles e italianos no entendieron así la «recognitio» vaticana y consideraron que, con el visto bueno al Concilio, se abría la puerta a la Conferencia Episcopal independiente. Ayer, la Santa Sede aclaró la confusión y con una nota de Prensa dejó clara su postura. De ningún modo se podrá hablar de «independencia» ni de una Conferencia Episcopal «nacional». Aunque el Vati-

cano no lo dijera ayer, la única opción posible para el Episcopado catalán es la de solicitar la creación de una Conferencia regional, como las que existen en diversos lugares de Europa, perfectamente integrada en la Conferencia española y que podrá ser solicitada con iguales derechos por otras regiones de nuestro país. La Santa Sede ha dado así por cerrado un caso que hay que entenderlo en el conjunto de la situación europea y mundial. El peligro de los nacionalismos en Europa es muy grave, como se ha visto en los Balcanes. El propio Papa ha calificado el fenómeno como «los nuevos muros que dividen Europa». Lo menos que puede hacer la Iglesia es no echar leña al fuego y no posibilitar que opciones políticas se apoyen en causas religiosas.

CENTRO COMERCIAL

**MODA**  
SHOPPING

CASTELLANA SEMIESQUINA GENERAL PERON  
PARKING PROPIO 1º NIVEL AZCA

**MERCADO  
del PAPEL  
ANTIGUO**

Libros, Grabados, Postales y todo  
lo relacionado con el papel antiguo.

**Hoy sábado y mañana domingo**

HORARIO CONTINUADO:  
De 10:00 a 20:30 horas. Domingo de 11:00 a 20:30 horas.